

CONTENIDO:

Observatorio de asuntos jurídico-internacionales para Colombia y Latinoamérica	3
Asuntos de interés particular que cursan ante la ONU	3
Actualidad Tribunales y Cortes Internacionales	3
Eventos académicos de Derecho Internacional	3

COMISIÓN DE LA VERDAD PARA EL CASO AYOTZINAPA EN MÉXICO



El nuevo presidente de México firmó la creación de un grupo conformado por los padres de los 43 estudiantes desaparecidos y miembros del gobierno, así como de expertos y técnicos profesionales. La comisión se instalará en 30 días

El gobierno de Peña Nieto fue fustigado por la Defensoría del Pueblo de México -que lo acusó de difundir información falsa o parcial del caso-, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la ONU y otras organizaciones de derechos humanos.

La nueva comisión se conformará formalmente en 30 días hábiles y estará integrada por los padres de los estudiantes y miembros del gobierno, así como expertos y técnicos profesionales.

Retomará las investigaciones y recomendaciones emitidas por el ombudsman y otros organismos, según informó el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas.

"Con la firma de este acuerdo iniciamos el proceso de búsqueda de los jóvenes de Ayotzinapa. Ese fue nuestro compromiso y estamos empezando a cumplir nuestra palabra", dijo López Obrador tras firmar el decreto que crea la comisión investigadora. [Ver más](#)

OBSERVATORIO DE ASUNTOS JURÍDICO-INTERNACIONALES PARA COLOMBIA Y LATINOAMÉRICA

FRANCIA Y CHINA: ACUERDO COMÚN POR EL CAMBIO CLIMÁTICO



Con ocasión de la cumbre G 20 en Argentina ; China Y Francia recordaron sus esfuerzos comunes por la lucha contra el cambio climático. Así, Wang Yi, canciller Chino señaló "Vamos a seguir trabajando en la cooperación sur-sur para construir un mundo más ecológico".

La alianza entre ambos países apunta a mostrar liderazgo de cara a la Cumbre del Clima, COP24, que comienza el 3 de diciembre, y señala la divergencia

con la posición de Trump, quien desestimó el último reporte del Intergovernmental Panel on Climate Change. De igual forma, el canciller Chino añadió "La comunidad internacional decidió continuar con el multilateralismo para dar con una solución al cambio climático. China no va a cambiar sus decisiones en cambio climático". Esta nueva posición de los países en la Cumbre G 20 apunta en el Derecho Internacional a conocer cuál será el rol de los Gobiernos con relación a sus compromisos internacional para la protección del medio ambiente. [Ver más](#)

ESTADOS UNIDOS Y CHINA PACTAN TREGUA COMERCIAL

Estados Unidos decidió suspender por 90 días la aplicación de nuevos aranceles a las importaciones de China, prevista para el 1 de enero.

"Si al cabo de ese lapso las partes no logran un acuerdo, los aranceles que se ubican en 10% pasarán a 25%", precisó la Casa Blanca en un comunicado al finalizar el encuentro al margen de la cumbre del G20 en la capital argentina.



La llamada "guerra comercial" se inició cuando Trump impuso aranceles punitivos a importaciones chinas por valor de US\$250.000 millones de dólares anuales. La medida provocó represalias de Pekín a 110.000 millones de bienes procedentes de Estados Unidos. Washington acusa a Pekín de prácticas desleales, mientras que el gigante asiático reprocha a la primera economía mundial de predicar el unilateralismo, el proteccionismo y la hegemonía económica. Esta "guerra comercial" es potencialmente devastadora para la economía mundial, advirtieron los líderes de las 20 potencias económicas reunidos en Buenos Aires. [Ver más.](#)

ASUNTOS DE INTERÉS PARTICULAR QUE CURSAN ANTE LA ONU

VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN LATINOAMÉRICA

La violencia sexual o física contra las mujeres presenta una importante variación entre los diferentes países del continente americano, de acuerdo con los datos publicados este jueves por la Organización Panamericana de la Salud. El informe destaca que una de cada siete mujeres entre 15 y 49 años en Brasil, Panamá y Uruguay sufrieron violencia física o sexual por parte de sus parejas en algún momento de sus vidas, mientras que esa cifra se incrementó a seis de cada diez en Bolivia. En cambio, al restringirse el análisis de la violencia durante los últimos doce meses de los que se dispone información los resultados oscilan del 1,1% de las canadienses al 27,1 % de las bolivianas. La violencia sexual o física estaría en descenso durante los últimos 15 a 20 años en Canadá, Colombia, Guatemala, Haití, México, Nicaragua y Perú. [Ver más.](#)



LA PRUEBA DEL VIH ES EL PRIMER PASO PARA PREVENIR EL SIDA



Liderada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Programa de la ONU contra el Sida (ONUSIDA), la campaña de 2018 insta a las personas a hacerse la prueba del VIH como el primer paso para detener la propagación del virus, explicando que el examen también puede ayudar a las personas más propensas a contraer la infección a evitar el contagio.

Las agencias de la ONU estiman que hasta 2017 había casi 37 millones de personas infectadas con el virus del sida, de las cuales 21,7 millones recibían tratamiento. En el mismo año, 1,8 millones contrajeron el VIH y se registraron 940.000 decesos por enfermedades relacionadas con el sida.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), por su parte, proyecta que medio millón de personas económicamente activas morirán en 2020 por este tipo de padecimientos, la mayoría de ellas antes de los 40 años, en el mejor momento de su vida laboral. [Ver más.](#)

DEFENSORES DE DDHH EN COLOMBIA: UN BLANCO FÁCIL

Los asesinatos, las amenazas y los actos de intimidación a estos líderes sociales han aumentado “de manera dramática” desde hace dos años, declaró este lunes Michel Forst, relator especial de Naciones Unidas sobre la situación de los defensores de derechos humanos.

"Colombia está pasando la página de décadas de violencia armada, existe una responsabilidad colectiva e histórica de proteger a aquellos que dan su vida para la realización de los derechos humanos y la construcción de la paz", dijo el relator.

El aumento de la violencia contra defensores de los derechos humanos se está produciendo cuando la tasa general de homicidios se ha reducido en un 40 por ciento. [Ver más.](#)



CORTE Y COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

Ante el próximo fallo en el Caso de Berta Cáceres, OACNUDH y CIDH expresan su preocupación por la exclusión de la representación de las víctimas y las demoras injustificadas en el proceso

La OACNUDH y CIDH observan que a lo largo del proceso judicial se ha producido la demora en la tramitación de tres recursos de amparo que hasta la fecha continúan estando pendientes de resolución. La exclusión de la acusación privada en representación de las víctimas, así como demoras injustificadas en el proceso de Berta Cáceres. Los recursos de amparo corresponden, además de la recusación del tribunal, la incorporación del COPINH como víctima, la exclusión de la acusación privada por abandono de proceso y la incorporación de una de las víctimas como acusación privada. [Ver más.](#)



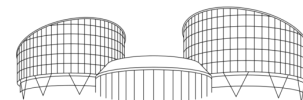
Caso Carvajal Carvajal vs Colombia [interpretación de la sentencia]



En la sentencia de la CIDH en el caso de Carvajal Carvajal vs Colombia se solicitó por parte del Estado la interpretación de la sentencia de condena en contra del mismo en su párrafo 217 que le exige remitir informes periódicos a los organismos especializados de la OEA y de las Naciones Unidas, relacionados con las medidas implementadas para la prevención y protección de las y los periodistas en Colombia. El caso se relaciona con los homicidios masivos de periodistas en la década de los 90 en Colombia, en especial el caso es el de Nelson Carvajal que resultó muerto el 16 de abril de 1998 luego de salir del lugar donde daba clases y de denunciar lavado de activos en Pitalito, Huila; lugar en donde ejercía su profesión de periodista, posteriormente no se adelantaron por parte del Estado las investigaciones correspondientes. [Ver más.](#)

CORTE EUROPEA DE DERECHOS HUMANOS

Caso Navalnyy vs Rusia



EUROPEAN COURT OF HUMAN RIGHTS
COUR EUROPÉENNE DES DROITS DE L'HOMME

El caso se relaciona con el señor Aleksey Anatolyevich Navalnyy que es un ciudadano Ruso que vive en Moscú; activista político y líder opositor quien fue arrestado por siete ocasiones entre el periodo de 2012 a 2014 por diferentes reuniones públicas, la primera en marzo 5 de 2012 en una reunión de cerca de 500 personas que alegaban un amañe de las elecciones presidenciales rusas, luego el 24 de febrero de 2014 donde fue detenido e imputado por desconocer las normas relativas al derecho de reunión en sitios públicos, esta última detención con orden preventiva de arresto. La Corte Europea de Derechos Humanos encontró responsable a Rusia por desconocer los derechos del señor Navalnyy, en especial los relativos al artículo 5, 6 y 11 de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, ello, por desconocer los derechos de libertad de expresión y seguridad. [Ver más.](#)



ACCOLDI
ACADEMIA COLOMBIANA
DE DERECHO INTERNACIONAL

EVENTOS ACADÉMICOS DE DERECHO INTERNACIONAL

¿QUÉ SECTOR SEGURIDAD NECESITA COLOMBIA? EXPERIENCIAS INTERNACIONALES Y DESAFÍOS NACIONALES

Entre los múltiples desafíos a la construcción de la paz en Colombia, la gobernanza y reforma del sector seguridad (GRSS) ha sido de los temas más sensibles y menos discutidos. El cambio de los roles de las Fuerzas Armadas y su acomodo a las nuevas dinámicas planteadas por el posconflicto, la necesidad de re-direccionar el gasto público hacia el desarrollo, y de repensar las actividades de seguridad y defensa a la luz del acompañamiento y control civil, entre otros debates, apuntan a la importancia de un diálogo sistemático y franco entre distintos sectores de la sociedad sobre el futuro de este sector en el país.

Fecha y hora de inicio: 5 de Diciembre de 2018, 8:00 pm

Fecha y hora de cierre: 5 de Diciembre de 2018, 12:30 pm, Auditorio Jockey. Mayor información [aquí](#).



Evento de 100 días del Gobierno del Presidente Duque

Dada la especial coyuntura política, económica y social que vive nuestro país, la Universidad del Rosario, El Tiempo y la Fundación Hanns Seidel, han diseñado un espacio para analizar y debatir alrededor de los 100 días de gobierno del presidente Iván Duque Márquez.

FECHA DEL EVENTO: 6 de diciembre de 2018

UBICACIÓN: Auditorio Jockey. [Ver más](#).



SEGUNDO CONVERSATORIO “DEBATES CONTEMPORÁNEOS DEL DERECHO INTERNACIONAL”



La Academia Colombiana de Derecho Internacional invita a su Segundo Conversatorio, en el que se abordaran temas de actualidad de derecho de internacional. Los ponentes de ese segundo conversatorio serán José Manuel Barreto, Laura Betancur, Paula Alejandra Angarita e Ivan Dario Gomez. El evento tendrá lugar el día miércoles 5 de diciembre de este año en UNIANDINOS [CALLE 92 N 16-11], entrada libre. [Mayor información](#).

La Academia Colombiana de Derecho Internacional (ACCOLDI) es una asociación sin ánimo de lucro, de carácter científico, académico y cultural. Su objeto principal es el estudio del Derecho Internacional y disciplinas afines; y la promoción de su conocimiento, desarrollo y difusión. Así mismo, fomenta la mutua colaboración y la interlocución de los expertos y estudiosos del Derecho Internacional; la investigación y la actualización temática y la asesoría cualificada a Estados, Organizaciones Internacionales y demás entidades en todos aquellos aspectos propios de su objeto.



Contáctenos en www.accoldi.org o info@accoldi.org